



INFORMACION



AYUNTAMIENTO DE BATRES

- Acuerdo con telefónica para la implantación de la fibra óptica en todo el municipio de Batres incluidas las urbanizaciones.
- La apertura de las negociaciones con los sindicatos que representan a los trabajadores de Batres para la elaboración de un convenio colectivo (el vigente y actual es del 2007), así como de un acuerdo regulador para funcionarios hasta ahora inexistente en el ayuntamiento.
- Inicio de la elaboración de una relación de puestos de trabajo (RPT) hasta hoy inexistente en Ayuntamiento de Batres pero de carácter obligatorio según establece nuestro ordenamiento jurídico.
- Construcción de cheniles en Batres y en urbanización para la recogida de animales abandonados o extraviados.
- Celebración de las fiestas navideñas potenciando la representación teatral de Belén viviente, así como diferentes eventos con una participación multitudinaria en todos los actos celebrados.

Firma de convenio con Asociación protectora de animales y naturaleza de Batres (**APANBA**), para la recogida de animales y su posterior gestión. Y para el cumplimiento de la normativa CEES captura esterilización y suelta de colonias felinas en cumplimiento con la normativa autonómica.

- Reparación de la Fuente del Chorro atascada con hierros, que necesito de una intervención intensa, posteriormente se ha atascado y realizado pintadas en diversas ocasiones, que actualmente ya están arregladas.
- Celebración del día del árbol en colegio de Batres con la plantación de más de 35 árboles solicitados por este equipo de gobierno a la Comunidad de Madrid, árboles frutales apoyando el proyecto de huerto escolar del colegio y fiesta con hinchables para niños.
- Inicio de la redacción de un proyecto de peatonalización y rehabilitación del casco histórico de Batres por la empresa BERGAM a cargo del Programa de Inversión Regional (**PIR 2015/2019 antiguo PRISMA**), cuyos resultados mostraremos a los batreñ@s en breve.
- Promover y potenciar las asociaciones culturales, deportivas, etc... entre los vecinos de Batres; en 6 meses se han constituido 3 asociaciones; posteriormente se ha puesto a disposición de estas asociaciones los espacios y dependencias públicas de Batres para el desarrollo de sus actividades.
- El reinicio de las gestiones político administrativa para obtención de PIR supramunicipal que financie la reparación de la carretera del Monte de Batres.
- Preparación de un plan protección de la fauna autóctona del Parque Regional contra especies invasoras como la cotorra argentina.
- Participación de la concejalía de medio ambiente junto con la asociación APANBA en la campaña Adopta en Ifema y en otros municipios de la Comunidad de Madrid.

- Reconstrucción túnel abovedado de conexión entre la bodega del secadero y los jardines del castillo y que transcurre bajo el vial de acceso para vehículos al casco pueblo de Batres.
- Celebración de las fiestas patronales Cruz de Batres con un programa de espectáculos de un grandísimo nivel como la exhibición del fuego o la interpretación de la obra de teatro “La historia de la Cruz de Batres” que nos volvió a sorprender gratamente.
- Divulgaciones en Telemadrid programa Mundo Madrid, de los valores medioambientales junto con los históricos culturales de Batres.
- Aumento y mejora de los dispositivos del control policial en los accesos a las áreas residenciales del municipio Batres.
- Abono de unos 165.000€ en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial reclamada judicialmente por los afectados del derribo y demolición de una vivienda en el municipio de Batres en el primer trimestre del año 2015, como consecuencia de una irregularidad urbanística producida en su construcción en 1991.
- Renovación de la Bolsa de Empleo para personal de limpieza al estar caducada la anterior desde diciembre 2017 y preparación de bolsa de empleo para personal de mantenimiento.
- Activación de los sistemas de producción eléctrica solar en los edificios de la Casa Consistorial y del Centro Polifuncional a detectar que estos se encontraban inactivos antes de la entrada del actual Gobierno en diciembre de 2017.
- Preparación del plan de autoprotección y emergencias de incendios forestales (INFOMA) en Urbanizaciones y casco urbano.

- Contratación de un técnico de medioambiente en abril para solventar las necesidades del Ayuntamiento de Batres en medio ambiente y aliviar el atasco administrativo existente en el departamento de urbanismo, a julio de 2018 se ha reducido en un 50% el volumen de expedientes que había en dpto. de urbanismo.
- Celebración el 27 de febrero de 2018 de una jornada sobre la problemática de la despoblación en municipios de menos de 2500 habitantes en el centro polifuncional de Batres. A esta jornada asistieron el actual presidente de la Comunidad de Madrid, D. Ángel Garrido así como el actual vicepresidente, D. Pedro Rollan con sus correspondientes viceconsejeros y directores generales, más la presencia de más de 30 alcaldes de Comunidad de Madrid.
- Impulso a la limpieza y desbroce de las cunetas del vial de acceso a las urbanizaciones desde Arroyomolinos por parte del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio, titular del suelo por donde transcurre gran parte de dicho vial.
- La limpieza por parte del Parque Regional y a instancia del concejal de medio ambiente, de dos tapones de basura ubicados en los tramos del río Guadarrama, adyacentes a los municipios de Arroyomolinos y de Batres, y recientemente dos nuevas concentraciones de basura en la zona del monte.
- Realización de una campaña de vacunación para animales de compañía.
- Restitución del club de lectura en el centro polifuncional.